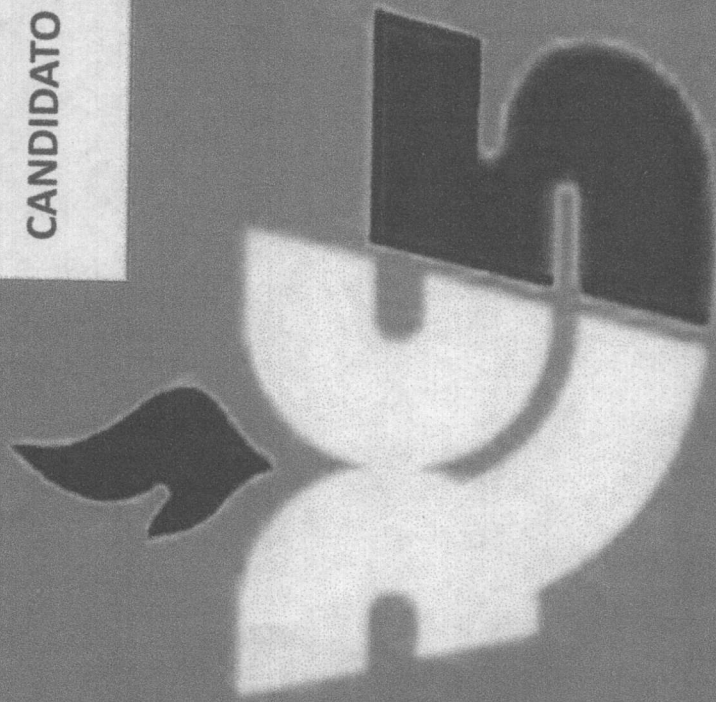


PLAN DE GOBIERNO
ING. OSWALDO BONIFAZ
CANDIDATO A ALCALDE DEL CANTÓN CUMANDÁ – PROVINCIA
DE CHIMBORAZO



REVOLUCIÓN
CIUDADANA

CANTÓN CUMANDÁ
PROVINCIA DE CHIMBORAZO

2022

0000123
ciento-veinte
y tres


PRESENTACIÓN

Más allá, de un formalismo o un requerimiento jurídico, para la inscripción de la candidatura a la Alcaldía del Cantón Cumandá, constituye un deber ético y moral con la ciudadanía, el presentar la propuesta de trabajo "Plan de Gobierno", misma que recoge el sentir de hombres y mujeres de Cumandá "La Princesa de Chimborazo".

Durante varios días y noches, con la participación de ciudadanos y ciudadanas, reflexionamos, analizamos y propusimos las mejores alternativas, para sacar a nuestro Cantón adelante, basados en los cambios profundos que el Ecuador vivió entre los años 2006 al 2017, que nos compromete a luchar incansablemente por alcanzar el Buen Vivir de nuestro pueblo, desarrollando nuestras capacidades propias que nos permita disminuir la dependencia externa y el centralismo.

Reflexionamos sobre la realidad global, regional, nacional y local; para, no caer en el error de realizar propuestas basadas en un sistema económico en crisis, que nos convoca a desarrollar nuestras capacidades analíticas e innovadoras; en la actualidad, afrontamos los niveles más altos de inseguridad en la vida republicana, que va de la mano del desempleo que al igual que a finales de los 90 e inicios del 2000, conduce a la migración de compatriotas al exterior, a lo que se suma que el campo esta cada vez más abandonado y sin producir, debido a la salida del campesino a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida, causada por el abandono de los Gobiernos a este sector.

Estamos preparados para afrontar el reto de dotar a nuestro Cantón de condiciones dignas de vida, que nos solo esta en dotar de infraestructura para servicios básicos, producción, comercialización, ambiente, debemos liderar un proceso ciudadano que devuelva la confianza en que si podemos en nuestra patria pequeña, generar condiciones dignas de vida, donde la felicidad se constituye el gran reto.

Los principios que guiaran nuestro accionar son los siguientes:

0000124
- ciento - veinte
y cuatro -
8

PRINCIPIOS

Ética y Transparencia. - Tal vez la idea de que el beneficio de unos no perjudica a otros y que todos podemos ser ricos, nos ha conducido a altos niveles de corrupción llevados por la avaricia que nos conduce a la individualidad dejando a un lado el bienestar colectivo; para nosotros la igualdad de oportunidades, sobre la base de una conducta con ética y transparencia, serán los valores de nuestro gobierno local.

Hacia un Cumandá Productivo. - Coordinaremos la reactivación económica, el GAD Cantonal será un ente que produzca políticas, programas y proyectos tendientes a potenciar y valorar al ciudadano que produzca desde cualquiera de sus instancias, valorando el conocimiento y capacidades.

Participación ciudadana. - Más allá de un derecho, la participación es la base fundamental para la construcción de un Cantón solidario, productivo, transparente con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones.

Coordinación y corresponsabilidad. - Aplicaremos nuestro rol de Gobernar el cantón, con capacidades ejecutivas en nuestro territorio, una buena coordinación con los entes públicos, privados y comunitarios nos permitirá, invertir mejor los recursos para lograr mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Subsidiariedad. - Pasaremos de ser simples espectadores a entes propositivos ante los niveles provinciales, nacionales e internacionales, con el fin de mejorar la calidad y eficacia en la gestión y alcanzar una mayor democratización y control social de los recursos.

Complementariedad. - Aprovechar nuestra estratégica ubicación geográfica, que nos permita ser el punto de encuentro económico, ambiental, que genere proyectos complementarios entre la sierra y la costa, donde se valoren las potencialidades de cada región.

0000125
Ciento-veinte
y cinco -

✓

OBJETIVOS

GENERAL.- Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Cantón Cumandá - Provincia de Chimborazo en armonía con la naturaleza, asumiendo el reto de ser los gestores políticos del territorio, generando las condiciones institucionales para coordinar entre lo público, público, privado y comunitario: políticas, programas y proyectos, que permitan alcanzar objetivos planificados.

Objetivo Específico 1.- Coordinar de forma eficiente, los procesos de seguridad ciudadana cantonal, que permita la convivencia pacífica de sus habitantes, fortaleciendo programas y proyectos que tiendan a la reactivación económica, el buen uso del tiempo libre y potenciar la generación de ciudadanos productivos.

Objetivo Específico 2.- Generar las condiciones políticas y económicas, que nos permitan reactivar el empleo local, a través de una eficiente inversión pública, atraer más inversión privada y potenciar el talento humano local.

Objetivo Específico 3.- Mejorar la dotación de servicios públicos, de forma que Fortalecer la dotación institucionalidad del GAD Cantonal, que nos permita, la gestión eficaz y eficiente por resultados y logar una trabajo interinstitucional que permita cumplir con los objetivos planteados

ESTRATEGIAS

Corresponsabilidad entre la institucionalidad y la comunidad: Nuestra propuesta de Gobierno Local, tendrá pocas posibilidades de éxito y no será sostenible, sin la activa participación de la ciudadanía;

- ✓ Se requiere de que la ciudadanía se tome los espacios públicos, con la finalidad de disminuir la presencia de la delincuencia en estos sitios, que deben ser utilizados para el buen uso del tiempo libre desarrollando y fortaleciendo
- ✓ Requerimos ciudadanos productivos: niños, jóvenes y adolescentes desarrollando y fortaleciendo su conocimiento, trabajadores agropecuarios, artesanales, industriales, comerciantes produciendo, profesionales analíticos y propositivos.

Coordinación interinstitucional responsable: No se puede continuar con la dispersión de recursos entre las instituciones públicas de los diferentes niveles de Gobierno, sean estos Central, Provincial y Local, a los que se suman la inversión privada y de ONGs; el GAD Cantonal propenderá a generar las condiciones para una inversión coordinada, planificada y eficiente entre todos.

- ✓ Proyectos productivos que cubran todos los ejes para asegurar los resultados propuestos.
- ✓ Servicios públicos planificados

Sostenibilidad Institucional: Mejorar la eficiencia y eficacia del GAD Cantonal para disminuir la alta dependencia del Gobierno Central, para cumplir con los objetivos de este plan y el Plan de Desarrollo Cantonal en el tiempo.

0000127

- ciento - veinte
y siete -



REALIDAD ACTUAL CANTÓN (ESTRUCTURA POLÍTICA - TERRITORIAL

El Cantón Cumandá está ubicado al sur occidente de la provincia de Chimborazo, en las estribaciones de la cordillera occidental. El rango altitudinal es de 300 hasta los 1.900 metros sobre el nivel del mar. Se sitúa en una altitud muy variable (relieve accidentado en su mayoría). Esta situación permite que sea una de las zonas con mayor biodiversidad de la provincia y del país, dando origen a diversos microclimas con su respectiva flora y fauna característica; está ubicado en el subtrópico, por lo que su clima tiene una temperatura promedio de 20° C. Fue creado el 28 de Enero de 1992 mediante ley 138 del Congreso Nacional, de acuerdo al último censo de población y vivienda de 2010, Cumandá posee 6.343 hombres y 6.579 mujeres dando un total de 12.922 habitantes. Se considera además que en el Cantón Cumandá se tiene una tasa de Crecimiento poblacional del 3,54% lo que representa que para el año 2014 Cumandá cuenta con 14.851 habitantes aproximadamente, proyectándose para el año 2022 con 20000 mil habitantes. En la zona urbana del Cantón Cumandá se concentra el 66,8%, pero por tendencia en la actualidad llegaría al 70% de la población; la zona urbana se encuentra conformada por 11 barrios, mientras que la zona rural se encuentran 46 recintos que están situados en tres zonas que por su geografía se las distingue de acuerdo a su altitud.

UBICACIÓN	N°	POBLADOS
BARRIOS URBANOS	1	Barrio La Dolorosa
	2	Planta Baja
	3	LOT. Merino
	4	Barrio Central
	5	Los Ángeles
	6	28 de Enero
	7	El Recreo
	8	Barrio 10 de Agosto
	9	Barrio La Marina
	10	Los Artesanos
	11	Los Andes

ZONA RURAL 3 LA ISLA ALTITUD INFERIOR 135 - 1200 msnm	1	Buenos Aires
	2	La victoria
	3	Valle Alto
	4	Copalillo de Cascajal
	5	Bucay Chico
	6	Rio Blanco
	7	San Jacinto Antiguo
	8	Chalguayacu
	9	EL Guayabo
	10	Cascajal
	11	Reservas de Cumandá
	12	San Vicente
	13	San Jacinto
	14	Miraflores
	15	Suncamal
	16	Santa Rosa de Suncamal
	17	La Holanda
	18	Naranja Pata
	19	Estación Chilicay

ZONA RURAL 2 SUNCAMAL ALTITUD MEDIA 1200 - 2000 msnm	1	Argentina
	2	Colinas de Bucay Chico
	3	Cruz de Hueso
	4	San Miguel de Bucay Chico
	5	La Italia
	6	San Jacinto
	7	Miraflores
	8	Suncamal
	9	Santa Rosa de Suncamal
	10	La Holanda
	11	Naranja Pata
	12	Estación Chilicay
	13	Argentina
	14	Colinas de Bucay Chico
	15	Cruz de Hueso
	16	San Miguel de Bucay Chico
	17	La Italia

ZONA RURAL 1 SACRAMENTO ALTITUD SUPERIOR 2000 - 3100 msnm	1	Sacramento.
	2	San Pablo
	3	Guagal
	4	Bucte
	5	Rosa Mercedes
	6	Copalillo
	7	Guallanag
	8	Chilicay
	9	Sacramento.
	10	San Pablo
	11	Guagal
	12	Bucte
	13	Rosa Mercedes
	14	Copalillo
	15	Guallanag
	16	Chilicay

0000128
- Ciento-veinte
y ocho-
8

REALIDAD ACTUAL CANTÓN (SOCIAL)

La tasa de escolaridad en el territorio cantonal es de 8 años, llegando a 9 en el área urbana y a 7 en el área rural. Esto nos indica que la mayoría de la población ha llegado a un nivel de formación cercano a la culminación de la educación básica, cifra algo inferior a la nacional.

La educación en el cantón actualmente es gratuita, lo que permite un mayor acceso al sistema educativo a los niños y adolescentes. A pesar de que ha disminuido la deserción escolar se mantiene un índice de deserción del 3% para el sector urbano, lo que hace presumir que en lo rural probablemente este índice será mayor. El porcentaje de analfabetismo llega a un 9%, siendo el mismo mayor en el medio rural con un 13% y menor en la urbano con un 7%. Si comparamos con las estadísticas de la Provincia de Chimborazo, tenemos que el analfabetismo llega a un 14%, con un 21% rural y un 3% urbano. Esto refleja que en promedio general el cantón está mejor que la provincia, pero que en el centro urbano de Cumandá si tenemos un índice mayor en comparación con los centros urbanos de la provincia. En educación inicial el cantón cuenta con 12 centros educativos, 8 en la zona urbana y 4 en la zona rural, que funcionan en su mayor parte en jornada matutina. En educación básica, el cantón cuenta con 22 unidades educativas, de las cuales cuatro son unidocentes y están ubicadas en la zona rural, es decir que alrededor del 20% todavía conservan esta modalidad, lo que refleja que esta situación de marginalidad en la zona rural se mantiene. Para este nivel existe un total de 3588 alumnos, de los cuales el 50,67% son hombres y el 49,33% son mujeres. En Bachillerato existen dos unidades educativas: El Colegio Técnico Básico Técnico Cumandá ubicado en el centro de la ciudad, que trabaja en jornada matutina y tiene un total de 410 estudiantes y el Colegio Profesor Manuel del Pino, ubicado en la zona rural en el recinto La Isla 87, que trabaja en jornada vespertina y tiene 69 estudiantes, con un total general de 479 estudiantes de bachillerato para el cantón de los cuales 232 son hombres siendo un 48,43% del total y 247 son mujeres alcanzando el 52,17% del total.

Cumandá es uno de los cantones con menor tasa de médicos por habitante en la provincia puesto que en la capital provincial existen 22.

El cantón Cumandá cuenta con: 3 Subcentros de salud: 1 en la cabecera cantonal Cumandá, 1 en el recinto la Isla y 1 en el recinto San Vicente. La atención médica desde el Seguro Social, se reduce a un Dispensario de Salud del Seguro Social Campesino ubicado en el recinto rural el Cascajal, que cuenta con la atención de un médico general y un odontólogo y está al servicio de los campesinos de solo una zona del cantón.

Esta débil atención desde el Instituto de Seguridad Social IESS, obedece quizá en parte al bajo porcentaje de afiliación de la población ocupada del cantón que llega a un 24,55; sin embargo el tipo de cobertura en asistencia de salud no cubre ni siquiera a esta parte de la población asegurada. En el siguiente cuadro no solamente el dato anteriormente descrito, sino que además se destaca que un reducido porcentaje de la población ocupada, el 5,1% tiene un seguro de salud privado.

Las estadísticas de pacientes atendidos durante el año 2013 en el Subcentro de Salud de Cumandá dan cuenta de las tendencias en cuanto a morbilidad y mortalidad en establecimientos públicos del cantón. Así es en el caso de mujeres se destaca que alrededor del 9% de consultas (860), corresponden a la especialidad de obstetricia, mientras que alrededor de las consultas han sido en la especialidad odontología (1739). El rango de edad que más consultas demandó es el correspondiente a los 20 y 35 años de edad, que corresponden a lo que serían madres jóvenes, que en el caso de obstetricia es el que ocupa el mayor lugar. Para orientar la atención de salud hacia el futuro deberá tomarse en cuenta este segmento importante de la población.

0000129

- Ciento - veinte
y nueve -
3

REALIDAD ACTUAL CANTÓN (ECONÓMICO - PRODUCTIVO)

En síntesis se puede evidenciar que, según el último censo de población y vivienda 2010, la población económicamente activa (PEA) en el cantón Cumandá es de 4.943 habitantes identificándose que 4.674 están ocupados siendo esto el 38,25% sobre la población total del cantón. Mientras que la Población económicamente inactiva (PEI) es de 4.949 habitantes con un rango de desocupación de 269 habitantes cuyo promedio sobre la población total es de 38,30%, concluyendo que el existe un 5% de desocupación el cantón.

La Población económicamente activa en relación a las distintas ramas económicas, está dividida en de la siguiente forma: Agricultura, Ganadería, caza y silvicultura emplea a 1500 personas, sector comercial a 525, sector manufactura 450, sector de la construcción 380, educación 120 y actividades diversas 700 personas. En forma resumida, el sector Primario emplea a 1925 personas, el Secundario a 679 y el Terciario 1762. Por tanto el sector Primario es el que genera más empleo en segundo lugar el sector terciario o de servicios y finalmente el secundario en tercer lugar. Esto datos reflejan el hecho de que la producción agropecuaria juega un rol muy importante para el desarrollo económico del cantón, a pesar de que la mayor parte de la población está ubicada en el sector urbano.

El pequeño y mediano agricultor debido a su bajo apoyo en cuanto a tecnologías de producción y capacitación, el cual se expresa que únicamente el 6,35% de agricultores recibe asistencia técnica, se ve obligado a combatir plagas y enfermedades con métodos tradicionales el cual se enfoca al uso de agroquímicos de forma indiscriminada, afectando principalmente a sus salud, contaminación del suelo y agua; esto se debe principalmente al poco acceso a capacitación y desarrollo de sus capacidades con herramientas tecnológicas de producción acordes a las necesidades del mercado, a la adquisición y siembra de semillas de calidad, renovadas, que garanticen una cosecha aceptable y resistencia a plagas y enfermedades, frenando de esta manera el uso indiscriminado de agroquímicos.

Los emprendimientos productivos de la población del cantón se identifican como no sostenibles debido a que se realizan actividades que degradan el suelo, el sobre uso de maquinaria agrícola, uso de pesticidas, inclemencias climáticas; esto favorece directamente a que no se garantice un ingreso o utilidad segura y sobre todo permanente para el agricultor.

El cantón Cumandá es un territorio agropecuario por tradición, debido a que las condiciones ambientales permiten la producción de una manera adecuada, con ciertas limitaciones que generan problemas al productor pecuario.

La mayor parte de ganado de la zona es criolla con un 84,91%, que por sus características genéticas y manejo productivo genera bajos niveles de rendimiento y rentabilidad. Tanto en carne, así como en leche. En cuanto ha ganado mejorado se encuentra que únicamente el 7,55% del total de animales del territorio, esto se debe a que las condiciones de nutrición, manejo y sanidad no son las adecuadas, para iniciar con un proceso de mejora genética en el cantón.

Los productores pecuarios manifiestan que prefieren razas de ganado criolla, ya que se ha probado con ganado mejorado son obtener resultados favorables, porque son animales más exigentes en cuanto a alimentación, ya que no poseen potreros con forraje de calidad o mezclas forrajeras que cumplan con las necesidades del animal, del mismo modo no manejan un calendario sanitario adecuado; es por esto que dichos animales no se adaptaron al sistema de crianza puesto en marcha por los pequeños y medianos ganaderos.

0000130
Ciento - treinta
B

REALIDAD ACTUAL CANTÓN (ECONÓMICO - PRODUCTIVO)

Existen pequeños artesanos mineros que explotan individualmente oro de manera ilegal, por lo que no puede existir un registro de dichas actividades. Actualmente se desarrolla actividades mineras de explotación de materiales pétreos en el cauce de los ríos Chimbo y Chanchán. Por otra parte existen 13 proyectos de explotación minería artesanal en la mayor parte de ellos de minería metálica (7) y en segundo lugar de materiales de construcción (6).

Existe muy poca actividad industrial y manufacturera. En el campo industrial la única importante es la industria avícola de PRONACA que genera la mayoría del empleo en esta rama. En lo que se refiere a manufacturas existen unos pocos talleres de carácter más bien artesanal. En total la actividad industrial y manufacturera emplea a 256 personas que representa apenas el 5,2 % de la PEA. La actividad de la construcción es la que ocupa mayor fuerza de trabajo del cantón en el sector secundario de la economía local con 412 personas empleadas, que representan al 8,3% de la PEA. El turismo ha dejado de ser un paradigma y en Ecuador se ha convertido en un pilar potencial de la reactivación productiva; el cantón Cumandá no es la excepción, al contrario la lectura paisajística hace notar los privilegiados atractivos que posee. En la actualidad Cumandá denota una actividad turística incipiente, por la falta del impulso por parte de los actores públicos, privados y sociales; existen iniciativas privadas de algunos complejos turísticos que requieren de mejoramiento.

La ubicación Geográfica, pisos altitudinales, hidrografía, clima y la flora y fauna hacen que sea el cantón más biodiverso de la provincia de Chimborazo; por ello es que en los talleres participativos la gran mayoría de actores manifiestan el interés de incursionar como actividad complementaria el turismo. Para ello se requiere el apoyo del GAD y la voluntad de asociarse para los emprendimientos; surge además la necesidad de entrar en un proceso fuerte y urgente de capacitación donde se enlace lo turístico como un esfuerzo productivo para mejorar los niveles de ingresos familiares; la estrecha relación entre el turismo y las actividades productivas implica generar oportunidades de ocupación y empleo especialmente para los jóvenes del Cantón que incorporen ofertas en gastronomía de tal manera que sigan viviendo en sus espacios territoriales naturales, así hablaremos de una gestión del territorio de una forma autónoma, ello requiere de un vínculo de las universidades y el instituto a distancia que funciona en el cantón. Se plantea el impulso y fortalecimiento de la mesa interinstitucional de turismo en coordinación de los GAD's cantonal y Provincial, junto a la Dirección Regional de Turismo y la empresa privada para el impulso de un anillo o corredor turístico productivo, en pos de la declaratoria del ANILLO TURÍSTICO PRODUCTIVO más biodiverso de la provincia, con condiciones de infraestructura adecuadas y accesibilidad y con políticas de un adecuado uso para la conservación de áreas naturales.

De acuerdo al censo de población y vivienda del año 2010 y al Plan de Ordenamiento territorial el tamaño medio familiar es de 4 personas por familia tanto en la población urbana como en la población rural aunque con mayor variación. Considerando que la tasa de crecimiento es del 1% como se estableció anteriormente se puede estimar que el tamaño familiar para el plazo del estudio no incide notablemente especialmente en el corto y mediano plazo del mismo.

0000131
- Ciento - treinta
y uno -
g

REALIDAD ACTUAL CANTÓN (ASENTAMIENTOS HUMANOS)

En la zona urbana el agua para potabilización tiene como fuente el río Chilibay con una producción de 66096 metros cúbicos por mes, la demanda para el 2014 es de 52118. En la zona rural de 2157 familias 2011 tienen acceso a agua sea entubada por vertiente o pozo, existiendo un déficit del 6,8%. El 60% de la población urbana se encuentra conectada a una red de alcantarillado sanitario y un 10% a nivel rural, es necesario indicar que en los demás recintos se evacúan las aguas servidas mediante pozos tanto ciegos como sépticos, por lo que este servicio no es suficiente para el desarrollo turístico del cantón, debido a la presencia de inundaciones en época invernal y además problemas que conlleva un servicio de alcantarillado en mal estado en ciertas zonas e inexistente en otras.

El 100% de la población del cantón beneficia de energía eléctrica a través del sistema interconectado de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A., en la actualidad se encuentra en buen estado.

La EMMAI-BCP-EP brinda el servicio de recolección de desechos sólidos en la zona urbana y en las cabeceras parroquiales rurales. Es necesario señalar que las zonas rurales en los cantones mancomunados son demasiado dispersas por lo que se considera brindar servicio al menos al 30% de la población rural y al 95% de la población urbana.

En el cantón Cumandá los pobladores adquieren sus viviendas mediante recursos propios generados de actividades agrícolas, microempresas, Empresa Pronaca y Tabaquera; préstamos hipotecarios en las entidades financieras como son Banco Pichincha, Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba, Lucha Campesina, Divino Niño, Cooperativa Jep Ld. El nivel de hacinamiento de las viviendas se encuentra conformado por un promedio de 4 personas por familia en una vivienda. La mayoría de edificaciones en el sector Urbano son construidas con estructura de hormigón armado, casi desapareciendo las construcciones de madera ya que por la tala indiscriminada de árboles ya no se encuentra maderas con buena durabilidad.

Según el estudio "Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidad en el Ecuador" el cantón Cumandá presenta un grado sintético de amenaza de 8 sobre 18 el mismo que resulta por presentar un nivel de amenaza de tres por sus condiciones de alta sismicidad, de tres por alto riesgo de deslizamientos y de dos por ser inundable en la parte baja. Las acciones reales en cuanto al manejo de riesgos se generan solo en los momentos de crisis o denominados reactivos. Por ejemplo, en las emergencias del 2012 los GAD provincial y cantonal apoyaron con maquinaria para el consumo de los márgenes del río Chimbo en la cabecera cantonal y recintos para desfogue del agua, y limpiaron el material pétreo en carreteras y caminos. Estas acciones denotan la voluntad política y los recursos disponibles para el manejo de riesgos pero que no se planifican a través de políticas por las instancias locales de toma de decisión. Con la creación de la Unidad de Riesgo en el GAD, se espera contar con un plan de contingencia de prevención para desastres por deslizamientos, sismos e inundaciones. La unidad de Gestión de Riesgo del cantón (UGRC) para el 2013 cuenta con una Ordenanza Municipal para su creación, manual, presupuesto y un técnico.

0000132
ciento treinta
y dos
✓

REALIDAD ACTUAL CANTÓN (MOVILIDAD, ENERGIA CONECTIVIDAD)

La cobertura de telefonía convencional es del 2% en el sector rural y el 74% en lo urbano, hay una cobertura del 100% en lo rural y urbano, mientras que el acceso a Internet es del 90% en lo urbano y un 40% en lo rural.

El 100% del Cantón esta atendida con Energía Eléctrica, no existiendo en la actualidad ninguna fuente de energía que se produzca en el sector.

El cantón Cumandá cuenta con la vía Riobamba - Guayaquil en la que a diario transitan miles de vehículos livianos, de transporte de pasajeros, de carga, que realizan el intercambio de productos entre la Sierra y la Costa. Desde Riobamba a Cumandá la vía es de hormigón armado con una extensión de 156 Km, de Cumandá a Guayaquil es de asfalto con 90 Km de extensión.

Las vías de acceso a los recintos cubren 163 Km de vías de primer orden, 18 Km de segundo orden y 166 Km de tercer orden.

En el cantón Cumandá a nivel urbano y rural se encuentran varios equipamientos urbanos importantes como un centro de salud, dos dispensarios del Seguro Social Campesino, un puesto de salud, 27 edificios educacionales, 4 edificios públicos, 4 estaciones de gasolina, 17 campos deportivos, 2 parques o plazas públicas, 2 cementerios y 14 templos religiosos.(PDTC 2011). Por ejemplo, para realizar trámites financieros los habitantes acuden hasta Bucay utilizando el puente del paso del ferrocarril que sirve como paso peatonal sobre el río Chimbo a las oficinas del Banco de Pichincha y su cajero automático.

COMPONENTE 1: Fortalecer los servicios públicos destinados a la dotación de agua segura, saneamiento ambiental y manejo adecuado de desechos sólidos.

Análisis del Problema

En la actualidad, el Cantón Cumandá es el de mayor crecimiento poblacional en la Provincia de Chimborazo y entre los veinte a nivel de país, crece alrededor del 3,4% anual, mayor incluso que, la cabecera provincial Riobamba que crece alrededor del 2,7% y muy superior a cantones como el vecino Pallatanga con el 0,7% anual; como dato relevante, a finales de los años 90 e inicios del 2000, cuando el Ecuador atravesaba la peor crisis económica política e institucional de la vida republicana, tuvo como efecto un alto flujo migratorio, más de dos millones de compatriotas migraron a Europa y Estados Unidos principalmente, el Cantón Cumandá no fue la excepción, en especial del sector rural, sin embargo en comparación con cantones como Alausí, Chunchi, Pallatanga entre otros, que tuvieron un crecimiento negativo, es decir hubo un vaciamiento poblacional, Cumandá siguió creciendo poblacionalmente pero en la zona urbana, en conclusión mientras en el año 1997 la población urbana comprendía el 35%, al año 2001 ya era del 58%, mientras la población rural decrecía del 65% al 42%, en la actualidad y de acuerdo a las proyecciones estadísticas la relación sería 30% rural y 70% urbana, esto sumado a un crecimiento urbano desordenado, en zonas no planificadas.

Lastimosamente desde esa época hasta la actualidad, no se ha generado un plan maestro de agua potable y alcantarillado, o si los hubiere, no tomaron en cuenta el crecimiento poblacional no solo cantonal, si no también urbano, por ejemplo las líneas de conducción de alcantarillado existentes, no abastecerían a los nuevos asentamientos humanos que se han ido creando, o cada vez hay que ir reacondicionando el sistema de dotación de agua potable.

En el tema de manejo de desechos sólidos, si bien se cumple con los objetivos nacionales y globales, de disminuir el número de botaderos de basura y potenciar plantas de tratamiento mancomunadas, al formar parte de la mancomunidad con los Cantones Pallatanga y General Elizalde Bucay, la empresa mancomunada no cuenta con un proyecto que guíe su operación y funcionamiento, además que la planta de acopio de basura actual está colapsada, y por último no existen estrategias para el tratamiento de la basura y también del costo beneficio de la misma.

A nivel general, en los tres casos la reglamentación (ordenanzas, planes etc), o no existen o no tienen el sustento que permita, que si bien los servicios públicos son sin fines de lucro, estos deben por los menos ser auto sostenibles, causado principalmente por la ineficiencia institucional al brindar estos servicios, que en muchos casos afectan al ciudadano, tanto por el cobro excesivo de tarifas e impuestos, como también por el mal servicio.

Propuesta

De acuerdo a la problemática analizada, el tema de servicios básicos debe ser tratado a corto mediano y largo plazo, la propuesta que se presente parte de formular el Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado y el proyecto para el Manejo de Desechos Sólidos, con una visión a 20 años, y lo que de acuerdo a la planificación realizada, se pueda realizar en los 4 años de Gobierno Cantonal. En este punto hay que potenciar la participación ciudadana, de forma que no se trunque la ejecución del plan maestro, cuando se cambien las autoridades de turno.

El Plan Maestro nos permitirá, tener una herramienta que clasifique la dotación del servicio, de acuerdo a la vulnerabilidad de las zonas urbanas de cantón, en los primeros cuatro años se pretende tender la línea principal y atender los sectores con alta vulnerabilidad.

0000134
Ciento treinta y cuatro
y cuatro
2

COMPONENTE 1:

Fortalecer los servicios públicos destinados a la dotación de agua segura, saneamiento ambiental y manejo adecuado de desechos sólidos.

TAREAS SECTOR RURAL	ESTRATEGIAS	AÑOS			
		I	II	III	IV
Formular una modelo de sistemas de agua potable y alcantarillado, para los Recintos del cantón.	Coordinar con el Banco de Desarrollo, SENAGUA y Ministerio de Vivienda el modelo de sistemas de agua potable y alcantarillado	X			
Formular los estudios de agua potable y alcantarillado modelo, para el 50% de Recintos del Cantón.	Coordinar con el Banco de Desarrollo, SENAGUA y Ministerio de Vivienda recursos no reembolsables y de crédito		X	x	
Implementar los sistemas de agua potable y alcantarillado de acuerdo a los estudios realizados.	Coordinar con el Banco de Desarrollo, SENAGUA y Ministerio de Vivienda recursos no reembolsables y de crédito			X	X
Incrementar el servicio de recolección de desechos sólidos a los recintos rurales en un 20%	Coordinar con el sistema que lleve el servicio.		X	x	X
TAREAS SECTOR URBANO	ESTRATEGIAS	AÑOS			
		I	II	III	IV
Actualizar el Plan maestro de agua potable y alcantarillado.	Coordinar con el Banco de Desarrollo recursos no reembolsables y de crédito	X			
Formular los estudios de alcantarillado en las zonas sensibles de acuerdo al plan maestro.	Coordinar con el Banco de Desarrollo recursos no reembolsables y de crédito	x	X		
Remodelar e implementar la línea de conducción principal de alcantarillado acorde a lo establecido en el Plan Maestro.	Coordinar recursos con proyectos del Gobierno Nacional y entidades de apoyo externo.		X	X	
Implementar el alcantarillado en las zonas delimitadas como sensibles en el plan maestro.	Coordinar recursos con proyectos del Gobierno Nacional y entidades de apoyo externo.		X	x	X
Fortalecer el sistema de agua potable (Fuente - Almacenamiento - Conducción - Distribución), acorde al plan maestro.	Realizar un análisis económico - financiero, que permita un análisis de gastos e ingresos.		X	x	X
Formulación del nuevo proyecto para el manejo de desechos sólidos.	Coordinar con el Banco de Desarrollo recursos no reembolsables y de crédito	X			

0000135
- Cuento - Arca
y con
9

COMPONENTE 2:

Formular e implementar estrategias locales y regionales, destinadas a reactivar la economía local, potenciando la productividad, el turismo y la prevención para el ahorro.

Análisis del Problema

La ubicación geográfica del Cantón Cumandá, le permite tener dos ventajas competitivas, una diversidad en la producción agropecuaria y del paisaje, y por otra parte estar situado en el límite de la concha y la sierra; esto ha permitido la presencia de grandes empresas como DOLE, NOBOA, DEL MONTE, PRONACA, GRAND PORSA, entre otras, sin embargo contrario a lo que se especifica en las teorías, que donde que hay empresas hay desarrollo, Cumandá está sumida en factores negativos, como es el caso de un sistema vial deteriorado, escasos servicios básicos, deficiente infraestructura deportiva, educativa cultural; la razón el escaso liderazgo del GAD Municipal, para asumir su rol de ser el gestor político del territorio, que le permita convocar, analizar, debatir y ponerse de acuerdo entre lo público, privado y comunitario, en estrategias, proyectos y programas para el desarrollo del Cantón.

Un factor fundamental que ha llevado a que en poco tiempo la mayor parte de la población se concentre en la zona urbana, y el deterioro del sector campesino - productivo, son las escasas estrategias para incorporar a este sector a la dinámica del mercado, las instituciones en especial públicas, han centrado su trabajo casi exclusivamente en fortalecer la fase de producción en la cadena productiva, además de un trabajo aislado, esto ha repercutido en la baja rentabilidad de los productos agropecuarios de la zona, por otra parte no se han generado estrategias para potenciar el paisaje desde el turismo, no hay íconos para desarrollar este sector.

Propuesta

La legislación actual, permite que de acuerdo al espacio geográfico, las diferentes formas de gobierno tengan sus competencias, sin embargo el ser gestores políticos del territorio, permite a las diferentes formas de Gobierno, hacer gestión política del territorio de influencia, por ejemplo si bien el GAD Provincial tiene la competencia en lo Económico - Productivo, quien administra y opera los servicios públicos del área de la producción y economía, son los GADs Municipales; la propuesta principal es aprovechar la ventaja competitiva dada por la ubicación geográfica y la biodiversidad, potenciado los sistemas de comercio y marketing, desde dos proyectos:

La implementación del mercado de consumo y transferencia, con una proyección de 20 años, para lograr que este al 100% en funcionamiento, no solo se trata de la construcción física, si no de potenciar a la producción local y el comercio con otros productores

asociados, de esta forma completar las estrategias en la cadena de valor.

Fortalecer el consumo en lo local, atrayendo a turistas por medio del proyecto "Turismo Deportivo", convirtiendo al deporte como eje sostenible, para el desarrollo social de los pobladores de todas las edades, propendiendo al buen uso del tiempo libre, creando nuevos espacios de fomento a las actividades deportivas con calidad y calidez, en alianza estratégica del sector público y privado, generando un cambio en la matriz productiva local, aumentando la visita de turistas y a través de esto potenciar las bondades paisajísticas del cantón, para el turismo de aventura; este proyecto con una visión a 10 años, que garantice la sostenibilidad del mismo.

0000136
Ciento treinta
Y ses-
2

COMPONENTE 2:

Formular e implementar estrategias locales y regionales, destinadas a reactivar la economía local, potenciando la productividad, el turismo y la prevención para el ahorro.

TAREAS	ESTRATEGIAS	AÑOS			
		I	II	III	IV
Formular los estudios definitivos del Mercado de Consumo y Transferencia, que cuente con las normativas y estándares, de accesibilidad, seguridad, distribución de sitios de expendio, comercio, publicidad, y atención al cliente con calidad y calidez.	Coordinar con el: GAD Municipal, GAD Provincial y el Banco de Desarrollo, recursos no reembolsables y de crédito para los estudios.		X		
Implementar la infraestructura del mercado de consumo y transferencia, en la FASE 1	Coordinar entre el GAD Municipal, GAD Provincial, Empresa Privada y Banco de Desarrollo, los recursos económicos para la implementación			X	X
Establecer un convenio de cooperación interinstitucional, entre las entidades pública y privadas, para un trabajo coordinado en la cadena de valor de potenciales productos locales, y la generación de alianzas estratégicas, con productores asociados de otras localidades, tendientes a potenciar a los productores locales y de otros sectores del país, y garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.	Definir una estrategia conjunta entre el GAD Municipal, GAD Provincial, MAGAP, AGROCALIDAD, BANECAUADOR.	X			
Potenciar entre las instituciones públicas y privadas, la producción de productos locales sanos, para el consumo local, regional y nacional.	Coordinar y definir cadenas de valor de productos de consumo, entre las diferentes institucionales: GAD Municipal, GAD Provincial, MAGAP, AGROCALIDAD, BANECAUADOR		X	X	X
Formular el proyecto "Turismo Cantonal, tendiente a fortalecer la Economía Local, Prevención de la Salud y Uso adecuado del tiempo libre.	Coordinar la formulación del proyecto entre el GAD Municipal, GAD Provincial, Ministerios de Educación, Salud, Turismo, Liga Deportiva Cantonal.	X			

0000137
- Ciento-treinta
y siete.
S

COMPONENTE 2:

Formular e implementar estrategias locales y regionales, destinadas a reactivar la economía local, potenciando la productividad, el turismo y la prevención para el ahorro.

TAREAS	ESTRATEGIAS	AÑOS			
		I	II	III	IV
Implementar la infraestructura del polideportivo en el centro urbano, acorde a las exigencias que potencie la práctica del deporte profesional y amateur	Coordinar los recursos entre: GAD Municipal, GAD Provincial, Ministerios de Educación, Salud y MTOP, Liga Deportiva Cantonal, Empresa Privada		X	X	
Implementar la infraestructura del polideportivo en la zona alta y baja, como complemento al central, acorde a las exigencias que potencie la práctica del deporte amateur.	Coordinar los recursos entre: GAD Municipal, GAD Provincial, Ministerios de Educación, Salud y MTOP, Liga Deportiva Cantonal, Empresa Privada		X	X	
Fomentar e implementar las escuelas de fútbol a nivel cantonal.	Coordinar metodologías que propendan a cumplir los objetivos entre el: GAD Municipal, GAD Provincial, Ministerios de Educación, Salud y MTOP, Liga Deportiva Cantonal, Empresa Privada	X	X	X	X
Fomentar e implementar los campeonatos inter clubes, barriales, zonales, institucionales, para el buen uso de la infraestructura deportiva construida.	Entre las instituciones propiciar con la comunidad el uso de las instalaciones deportivas, entre: GAD Provincial, Ministerios de Educación, Salud y MTOP, Liga Deportiva Cantonal, Empresa Privada		X	X	X
Participar en el proyecto, para profesionalizar el fútbol cantonal y regional.	Coordinar el trabajo interinstitucional, para potenciar un equipo profesional, que sirva de ícono para el desarrollo económico del Cantón		X	X	X

0000138
-ciento-trenta-
y ocho
S

COMPONENTE 3: Potenciar la infraestructura de movilidad, que permita generar las condiciones para reactivar la economía local, el comercio regional y la seguridad de la ciudadanía.

Análisis del Problema

La ubicación geográfica del Cantón Cumandá es privilegiada, es el punto de encuentro de la sierra y la costa, la mayor parte de productos agrícolas de consumo en los grandes centros urbanos (Guayaquil, Durán, Milagro y otros), transitan por la vía que cruza el cantón. Sin embargo el único puente que interconecta la vía Riobamba - Cumandá - Guayaquil en la confluencia de los cantones Cumandá y General Elizalde (Bucay), que no solo abastece al tráfico inter regional, si no urbano entre los dos cantones, está colapsado, los mantenimientos correctivos son periódicos cada vez más frecuentes ante el progresivo deterioro del mismo; desde las diferentes formas de Gobierno Central, Provincial y Cantonal no se ha considerado una solución a este problema.

A nivel cantonal sólo el 24% de vías son adoquinadas y el 2% con asfalto, el 71% son vías lastradas, en la zona urbana a más de que la mayor parte de vías no están adoquinadas o asfaltadas, gran parte de las que ya tienen adoquín están en mal estado.

Propuesta

De acuerdo a la problemática analizada, el tema vial en especial en la zona urbana, el estado de vías en un porcentaje mayor del 70% no son adoquinadas o asfaltadas, por lo que se propone formular en coordinación con el Gobierno Provincial el Plan Vial, que nos permita de forma planificada atender las necesidades, donde las diferentes instancias de Gobierno, Central - Provincial - Cantonal, coordinen sus recursos para atender de forma ordenada, las necesidades del Cantón.

El Plan Maestro nos permitirá, tener una herramienta que clasifique la dotación del servicio, de acuerdo a la vulnerabilidad de las zonas urbanas de cantón, en los primeros cuatro años se pretende tender la línea principal y atender los sectores con alta vulnerabilidad.

0000139
- Costa - treinta
y mas.
B

COMPONENTE 3:

Potenciar la infraestructura de movilidad, que permita generar las condiciones para reactivar la economía local, el comercio regional y la seguridad de la ciudadanía.

RESULTADOS SECTOR RURAL	INDICADOR	AÑOS			
		I	II	II	IV
Actualizar el Plan Vial Cantonal, que priorice las vías de acuerdo a indicadores Sociales - Ambientales - Económicos - Riesgos.	Coordinar con el GAD Provincial	X			
Implementar el mantenimiento periódico de las vías rurales y guardarrayas de acceso a zonas de producción	Coordinar con el GAD Provincial	x	x	x	X
Adoquinar las vías en zonas pobladas del sector rural de acuerdo al plan vial y proyectos a ejecutar	Coordinar con el GAD Provincial y el Banco de Desarrollo			x	X

TAREA SECTOR URBANO	ESTRATEGIAS	AÑOS			
		I	II	II	IV
Realizar los estudios del anillo vial de Cumandá que permita descongestionar la avenida los puentes.	Coordinar con el Banco de Desarrollo y el GAD Provincial, recursos no reembolsables y crédito.	X			
Implementar el plan vial que permita descongestionar la avenida de los puentes y apoyar el ordenamiento urbano del Cantón.	Coordinar las contrapartes con el MTOP, GADs Provinciales de Chimborazo y Guayas y GAD Cantonal de General Elizalde Bucay		x	x	X
Re adoquinar los sectores deteriorados y adoquinar los principales accesos de acuerdo al plan vial establecido.	Potenciar el trabajo con la ciudadanía	x	x	x	X
Formular los estudios del Terminal de Paso del Transporte.	Coordinar con el GAD Provincial y el MTOP	x	X		
Implementar el Terminal de Paso del Transporte	Coordinar con el Banco de Desarrollo y el GAD Provincial, recursos no reembolsables y crédito.			x	x

0000140
Cuenta - Gerencia

COMPONENTE 4:

Potenciar los espacios de encuentro común, que permita el mejor uso del tiempo libre, la seguridad ciudadana, la salud y educación, de los pobladores del Cantón.

Análisis del Problema

El Cantón Cumandá es el de mayor crecimiento poblacional en porcentaje (3,54%) en la Provincia de Chimborazo y entre los más altos del País, la mayor parte en la zona urbana, no se ha contemplado en el Plan de Ordenamiento Territorial, estrategias que permitan un orden en especial de los sitios de encuentro común como lo son parques, espacios deportivos, culturales y religiosos etc., además de la todavía muy débil infraestructura de estos espacios para brindar un servicio con calidad y calidez a los pobladores.

De la misma forma la infraestructura y logística de los centros educativos y salud, todavía son débiles para que estos servicios sean con calidad y calidez a los usuarios, no se generan y coordinan políticas locales para un trabajo interinstitucional.

Cada vez crece más el número de estudiantes que desean optar por la educación superior, pero en muchas ocasiones los escasos ingresos económicos de las familias, no les permiten hacer uso de este bien público por lo lejano de los centros de Educación Superior.

Propuesta

De acuerdo a la problemática analizada, es necesario formular el plan de ordenamiento urbano, que nos permita tener una herramienta que permita implementar los espacios de encuentro común de forma organizada, destinada a los diferentes sectores de la población, tanto generacional, género, y también por los tipos de espacios necesarios que garantice el buen uso del tiempo libre, este plan debe ser formulado, con una visión de 20 a 25 años, para lograr que todas las áreas verdes destinadas a este servicio público estén acorde a los requerimientos de la población.

Por otra parte hay que llegar a acuerdos con las diferentes formas de Gobierno, con la finalidad de coordinar que la logística para los servicios públicos de salud y Educación, brinden un servicio con calidad y calidez a los habitantes.

0000141
Ciento-cuarenta
y uno
[Signature]

COMPONENTE 4:

Potenciar los espacios de encuentro común, que permita el mejor uso del tiempo libre, la seguridad ciudadana, la salud y educación, de los pobladores del Cantón.

TAREAS	ESTRATEGIAS	AÑOS			
		I	II	III	IV
Formular el plan de ordenamiento urbano y rural, de forma que los sitios de encuentro común, garanticen servicios públicos con calidad y calidez a sus pobladores	Motivar la participación ciudadana, con sectores vulnerables: niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con capacidad especial	X			
Actualizar el Catastro urbano y rural del Cantón.	Coordinar recursos con el Banco de Desarrollo	x	X		
Remodelar los espacios de encuentro común (Deportivos, Infantiles, Sociales y Culturales) en la zona urbana y rural.	Motivar la participación ciudadana con énfasis en sectores vulnerables		x	x	X
Implementar espacios de encuentro común (Deportivos, Infantiles, Sociales y Culturales) en la zona urbana y rural	Motivar la participación ciudadana con énfasis en sectores vulnerables		x	x	X
Formular los estudios para implementación del parque temático en el malecón del sector la Dolorosa.	Coordinar con el Banco de Desarrollo Recursos No reembolsables y crédito	X			
Implementar la FASE I del parque temático del sector la Dolorosa	Coordinar la ejecución con la empresa privada				
Coordinar con el Ministerio de Educación, el mejoramiento de la infraestructura de las unidades educativas del cantón.	Propender a ejecutar proyectos interinstitucionales		x		x
Coordinar con los GADs Cantonales de Pallatanga, General Elizalde Bucay, Marcelino Maridueña y Chillanes, para la implementación del Hospital Regional en la zona baja de las cuencas de los ríos Chimbo y Chanchan.	Propender a ejecutar proyectos interinstitucionales	x	x	x	X
Implementar la Funeraria Pública del Cantón	Motivar la participación ciudadana con énfasis en sectores vulnerables				
Implementación de una Universidad tipo Virtual en a nivel regional, con sede en el Cantón Cumandá	Coordinar con Universidades Nacionales y la SENECYT		x	x	X
Formular los estudios para el Nuevo Palacio Municipal, complementado con la Plataforma Gubernamental y el espacio local para el Desarrollo del Conocimiento	Coordinar con el Gobierno Nacional y la Empresa Privada	X			

0000142
- Cuenta - Cuentas
y dos -
/

COMPONENTE 5: Fortalecer la institucionalidad del GAD Municipal, que permita dar soporte a los objetivos anteriormente planteados, la participación ciudadana y el trabajo interinstitucional.

Análisis del Problema

El planeta vive un cambio de época, la sostenibilidad institucional está en crisis irreversible, más aún en sitios donde no se ha tomado en cuenta, el conocimiento y capacidades profesionales de los actores; más aún en lo público que hace referencia a los servicios básicos que requiere el ser humano para su subsistencia, es decir la accesibilidad universal - pertenencia colectiva, lastimosamente los público en los últimos años no ha sido el soporte que la colectividad requiere para lograr el buen vivir.

En nuestro país, donde no se ha podido atacar sus dos grandes problemas el centralismo y la excesiva dependencia externa, es más notorio en la institucionalidad de cantones medianos y pequeños; los Gobierno Autónomos Descentralizados GADs, en especial cantonales, sufren de una alta dependencia en especial del conocimiento y económica del Gobierno Central; esto es notorio en dos aspectos de la gestión: la mayoría depende del más del 92% de sus ingresos del Gobierno Central y la baja ejecución presupuestaria; los limitados recursos no solo están dados por la todavía mala distribución de recursos, que en su mayoría se quedan en los polos de desarrollo históricamente centralizados, sino también en la capacidad de gasto para dar solución a los problemas del territorio, esto sumado a la escasa capacidad de coordinar acciones de forma interinstitucional entre lo público y casi nulo privado, para formular y más aún implementar proyectos conjuntos, que mejoren la calidad de vida de los habitantes en armonía con la naturaleza.

Otro factor fundamental, es la escasa capacidad interinstitucional para la formulación de proyectos, que cumplan los requerimientos políticos y técnicos, para asegurar su sostenibilidad en el tiempo, con transparencia, que sea una inversión que beneficie a los pobladores; los GADs se han acostumbrado a privilegiar solo la construcción, pero no complementar con procesos de desarrollo del ser humano, lo que ha producido que los recursos sean malgastados, que a mediano y largo plazo dejen de funcionar y que no garanticen servicios con calidad y calidez a la ciudadanía.

Las instituciones como los GADs, no han crecido de forma ordenada, existen áreas de extrema importancia en el mundo actual, que no cuentan con el personal en número y calidad, mientras existen áreas que tienen exceso de personal y muchas veces no capacitado; otro aspecto, es que no cuentan las capacidades para afrontar procesos de participación ciudadana, que permita el director involucramiento de la ciudadanía en los procesos de desarrollo y transparentar el uso de recursos públicos que son de todos.

Propuesta

Cualquier propuesta de gobierno en un territorio, tendrá pocas posibilidades de ser cumplido si no tiene el soporte institucional, en este contexto la propuesta de Gobierno que se presenta para el Cantón Cumandá, se sustenta en el fortalecimiento de la institucionalidad del GAD Cantonal, que permita: Disminuir la dependencia financiera del Gobierno Central, en los cuatro años de Gobierno se busca llegar entre el 8 y 11% de ingresos propios, y con bases para potenciar un crecimiento sostenido en los siguientes años.

Mejorar la capacidad de gasto entre un 15 al 20% anual, de lo que en la actualidad se ejecuta.

Mejorar la capacidad institucional para los procesos de participación ciudadana, que garantice el directo involucramiento de los pobladores en los proyectos de desarrollo y la transparencia en la gestión.

0000143
Ciento-cuarenta
y tres.
x

COMPONENTE 6: MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Acorde a lo que establece el artículo 95 de la Constitución de la República en su parte pertinente "La participación de las ciudadanas y los ciudadanos, en todos los asuntos de interés público, es un derecho que puede ser ejercido no solamente a través de la democracia representativa sino también a través de la democracia directa y comunitaria", proponemos fortalecer los mecanismos existentes de Rendición de Cuentas, proyectándonos a que la ciudadanía tenga los espacios y facilidades para llevar un control, sobre la eficiencia, equidad, y eficacia de sus acciones. Para lo cual se optara por los siguientes pasos a seguir:

1. Fortalecer los espacios de organización de la sociedad, para mejorar la calidad de la participación de los ciudadanos y poder cumplir con los objetivos, resultados y principalmente recomendaciones que se den en este proceso, generar una cultura de rendición de cuentas.
2. Diseñar herramientas de planificación y tecnológicas que apoyen los procesos de Rendición de Cuentas; debe optar por estrategias para que la rendición de cuentas sea interinstitucional a través de los Concejos de Participación Ciudadana, una herramienta que permita monitorear, dar seguimiento y evaluar: objetivos, resultados, actividades y sugerencias ciudadanas.
3. Preparar los escenarios que permitan una participación ciudadana ordenada, que tienda al bien común y no individual, y, lograr que el debate sea de la institucionalidad pública y no solo del GAD Cantonal como mecanismo de uso eficiente de los recursos.
4. Para la implementación de la rendición de cuentas, se optara por generar el espacio ciudadano e institucional que permita, periódicamente ir mejorando la activa pero ordenada participación de los ciudadanos y la obligación de que sea un espacio donde no solo el GAD Cantonal realice su rendición de cuentas, sino toda la institucionalidad GAD Provincial y Gobierno Central, tendiendo a que se analice mas allá de la administración, si no el cumplimiento a ejes temáticos que involucren a todos, por ejemplo: Seguridad Ciudadana, Salud, Educación, Sectores Vulnerables, Bienestar Social, Economía y Producción, Ambiente.
5. Fortalece la herramientas de Participación Ciudadana en el tema de Rendición de Cuentas, que conste un espacio para el monitoreo, seguimiento y evaluación de los Objetivos, Resultados, Actividades y Recomendaciones realizadas en los procesos de rendición de cuentas. La herramienta tecnológica deberá estar en Internet con acceso público a la ciudadanía.

0000144
Ciento cuarenta
y cuatro
G

COMPONENTE 6: MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Algunas estrategias a implementar se resumen en:

- La Rendición de Cuentas se realizará de forma anual, sin embargo y de acuerdo a las resoluciones tomadas, se podrá realizar durante el año reuniones que permitan cumplir con lo establecido.
- La rendición de cuentas a realizarse desde el GAD Municipal del cantón Cumandá, se realizará bajo los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana, y se potenciará a través de los Concejos Cantonales de Participación Ciudadana. Para lo cual se establecerán las siguientes políticas:
 - Diagnosticar y Fortalecer los mecanismos de Planificación Participativa, que incluye el tema presupuestario, distinto a la mala práctica de presupuestos participativos que se han venido realizando.
 - Fortalecer las instancias de participación ciudadana: Consejo de Derechos, Consejo de Planificación, Consejo de Seguridad Ciudadana, Consejo de Salud y potenciar la conformación del Consejo de Salud y de la Economía y Producción, mismos que cuenten con su planificación y agendas para una participación con calidad.
 - Impulsar la utilización de la silla vacía, como mecanismo de participación ciudadana.
 - Presentación semanal de actividades en barrios y comunas del Cantón

COMPONENTE 6: MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

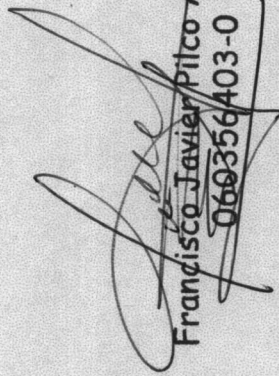
TAREAS	ESTRATEGIAS	AÑOS			
		I	II	III	IV
Complementar al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial estrategias que fortalezcan los mecanismos de Rendición de Cuentas sobre la base de la Planificación y Presupuesto	Motivar la activa participación de las Institucionalidad local.	X			
Desarrollar una herramienta tecnológica que se acople la existente de Participación Ciudadana, y que de facilidades para implementar, monitorear, dar seguimiento y evaluar los procesos de rendición de cuentas	Herramienta tecnológica acorde a la realidad local.	X			
Promover la rendición de cuentas conjunta de la institucionalidad pública en el Cantón: Gads Cantonal y Provincial, Gobierno Central a través de los Consejo de Derechos, Consejo de Planificación, Consejo de Seguridad Ciudadana, Consejo de Salud y potenciar la conformación del Consejo de Salud y de la Economía y Producción,	Fortalecer los Consejo de Derechos, Consejo de Planificación, Consejo de Seguridad Ciudadana, Consejo de Salud y potenciar la conformación del Consejo de Salud y de la Economía y Producción,	X	X	X	X
Desarrollar e implementar en el Plan de Comunicación Institucional, la estrategia para una periódica comunicación de las actividades del GAD Cantonal a la sociedad organizada en Barrios y Recintos del Cantón	Asambleas de Barrios y Recintos, utilizando medios de Comunicación Radial y Redes Sociales.	X	X	X	X
Promover el uso de la silla vacía como mecanismo de participación directa de la comunidad, implementar una estrategia para quienes la utilicen lo hagan de acuerdo a la organización comunitaria.	Propender a la representación de la silla vacía por delegación de espacios de organización ciudadana: Directivas de Barrios, Recintos, Organizaciones Ambientales - Productivas, Sociales etc.		X	X	X
Implementar en el GAD Cantonal un a oficina permanente para la atención a la ciudadanía, sobre las denuncias, sugerencias, propuestas, permances sobre la base de los resultados en la rendición de cuental	Dotar del personal, infraestructura y logística para su cumplimiento.	X			
Activar de forma permanente los espacios de participación ciudadana, en los concejos de: Consejo de Derechos, Consejo de Planificación, Consejo de Seguridad Ciudadana, Consejo de Salud y de la Economía y Producción; donde tenga como eje de debate lo establecido en la Rendición de Cuentas	Generar los espacios para el buen funcionamiento de los Concejos	X	X	X	X

0000146
Wrote - Cuarenta
y seis



ING. OSWALDO SANTIAGO BONIFAZ VICUÑA
060280583-0

CANDIDATO A ALCALDE DE LA CANTÓN CUMANDA -
PROVINCIA DE CHIMBORAZO



Francisco Javier Pilco Andino
060356403-0

PROCURADOR DE LA ALIANZA MOVIMIENTO REVOLUCIÓN
CIUDADANA -AMIGO, LISTAS 5-16

0000147
Cien to - cuarenta
y siete